

REPUBLICA DEL REYNO DE CASTILLA Y LEON
Y DE ARAGON Y SICILIA Y DE PORTUGALIA



Ordinaria suada 18 de Noviembre de 1684 año 1 =

En la Muy Noble muy leal ciudad de Murcia y sala de las
Cajas de la Chancillería suada diez y ocho dias del mes de Noviembre
de mill y seiscientos y ochenta y quatro años. Lo muy Illustre el
Consejo de Murcia se juntaron a hacer Cavildo ordinario como costumbre
en el qual se oyo Don Juan Manuel Cab. del orden de Alcavala. Don Juan de
D. Juan Lavin. Don Juan Guill. Don Juan de Reyes, y otros. Don
Alfonso Tarazona. Don Juan Lucas. Don Juan de Torres belvis. Don Juan
Luisado. Don Diego Novemar. Don Gregorio de la Cruz. Don Juan de Torres arca
Don Miguel galiano. Don Pedro gallego. Don Juan Salas. Don Juan de
Salas. Don Alonso ortiz. Don Joseph felix. Don Ambrosio ferrer
Don Alonso Perez monte. Don Poncio ferrer. Don Pedro Martinez. Don
Juan Ant. de Reyes. Don Juan de Ceballos. Don Patricio traza. Don
Juan de Serran. Don Leonardo peralva = Regidores =
D. Pedro Villanueva. Don Ant. Calvo. Don Juan de Serran. 2º.
de Matamoros suados =

De D. Juan de Torres belvis, Regidor a Juan de Serran
de favor para los Regidores de Oropesa, Mayor de los Velaz y otros
Regidores. que el dicho Regidor de Oropesa que tiene el
dicho cargo de Oropesa, como se acuerda se acuerda, lo que se acordare =
En esta Ciudad de Murcia a 18 dias del mes de Noviembre de 1684 años =

Carta de Don Juan de Torres =

Entraron los Regidores = Don Juan de Torres belvis =